



**APROBACIÓN DE LOS CÁNONES DE REGULACIÓN CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE  
EXPLOTACIÓN DEL ARLANZÓN - AÑO 2025**

Sometidos a información pública los valores para los cánones de regulación del Río Arlanzón y para los Beneficiarios del Embalse de Úzquiza resultantes de los estudios económicos realizados por el Área de Explotación con la participación de los órganos representativos de los usuarios y beneficiarios existentes en los ríos que se relacionan, y transcurrido el plazo concedido sin que se hayan formulado reclamaciones contra los mencionados valores, esta Dirección Técnica, a la vista de lo dispuesto en el artículo 309 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, propone aprobar los cánones de regulación del correspondiente ejercicio económico del año 2025 por los valores que a continuación se indican:

Canon de regulación

Tramo de Río	Canon
Arlanzón	99,39 €/Ha.
Beneficiarios de Úzquiza	767,35 €/litro/seg

Con fundamentación en tales estudios económicos, la Secretaría General procederá a la emisión de las correspondientes liquidaciones que serán notificadas a cada uno de los afectados, sin perjuicio de publicar esta resolución en los mismos Boletines Oficiales en los que se publicó el estudio económico.

El importe mínimo de cada liquidación resultante por canon será de 6,01 euros.

FIRMADO POR:

ALEJANDRO BARRIUSO MEDIAVILLA - DIRECTOR TECNICO - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 18/11/2024 13:52:37

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 18/11/2024 16:24:46

CSV: MA0021ZWHLY5S8EBUXPY6NHIZ/1731934360 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>



El importe resultante de todas las liquidaciones será objeto de incremento, cuando proceda, con la Tasa por explotación de obras y servicios.

---

EL DIRECTOR TÉCNICO  
Alejandro Barriuso Mediavilla

CÚMPLASE: LA PRESIDENTA  
María Jesús Lafuente Molinero

FIRMADO POR:

ALEJANDRO BARRIUSO MEDIAVILLA - DIRECTOR TECNICO - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 18/11/2024 13:52:37

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 18/11/2024 16:24:46

CSV: MA0021ZWHL5S8EBUXPY6NHIZ/1731934360 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO>

